



PODER JUDICIAL
INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES

OFICIO:IEJ/AD/081/2019

ASUNTO: Pago de vuelos.

LIC. JUAN CARLOS SANDOVAL RUIZ
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
P R E S E N T E

Con un cordial saludo, solicito se realice transferencia electrónica a nombre de Lilianne Natalia Brenis Postletwaite, por la cantidad de \$8,768 (ocho mil setecientos sesenta y ocho pesos 00/100 mn), para el pago de los boletos de avión del Dr. Alejandro Ramón Fuentes, procedente de la Ciudad de Durango, Durango; quién impartirá la Materia Unidad 1: Aspectos Introdutorios sobre la infancia y la adolescencia, en el Diplomado Especialización en Justicia para Adolescentes, con sede en el Instituto de Estudios Judiciales, los días 01, 02, 08 y 09 de marzo del año en curso.

Cabe hacer mención que el doctor trabajará el día lunes 18 de marzo, con la coordinación académica, en los lineamientos para la certificación de los especialistas en la materia. Por lo que su vuelo de regreso se adquirió con esta fecha.

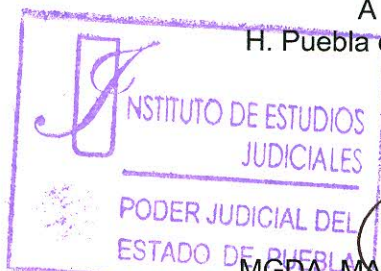
Por otra parte, no se adjunta contrato, ya que el doctor no cobrará honorarios.

Adjunto las facturas correspondientes y carta invitación.

Sin otro asunto particular por el momento, reitero mi consideración.

ATENTAMENTE

H. Puebla de Z. a 22 de febrero de 2019.




MGDA. MARIA BELINDA AGUILAR DIAZ
DIRECTORA
INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

C.c.p. Archivo
snol/marc





PODER JUDICIAL

INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES

CARTA INVITACIÓN

DR. ALEJANDRO RAMÓN FUENTES
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE MENORES INFRACTORES
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE DURANGO
PRESENTE

Con un cordial saludo, me permito distraer su atención para hacer de su conocimiento que este Instituto de Estudios Judiciales de nuestro Tribunal Superior de Justicia, realizará la reimpartición del *Diplomado: Especialización en Justicia Penal para Adolescentes*, por lo que, vista su amplia formación, especialización y experiencia en materia de Adolescentes, tengo a bien invitarle a participar como docente de "Unidad 1. Aspectos introductorios sobre la infancia y la adolescencia", misma que se impartirá los días 1 y 2 de Marzo del año en curso y "Unidad 3. La protección internacional y constitucionalidad de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en conflicto con la ley", misma que se impartirá los días 15 y 16 de Marzo del año en curso.

Agradecemos todo su apoyo e interés brindado para la consolidación del Diplomado en esta ciudad; por lo que aprovechando que el día lunes 18 de marzo, no tiene usted actividad jurisdiccional; solicitamos su colaboración, a fin de trabajar en la actualización del programa, toda vez que el registro del Diplomado: Especialización en Justicia Penal para Adolescentes, termina su vigencia el día 31 de Mayo, siendo necesaria su actualización, a fin de continuar ofertándolo en próximas fechas.

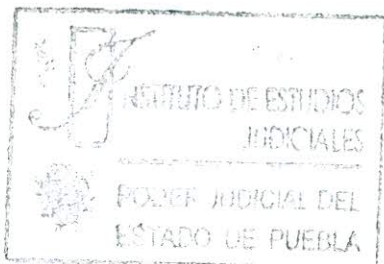
En ese sentido, y en virtud a que usted no cobrará honorarios, el Instituto de Estudios Judiciales del Estado de Puebla, se hará cargo de los gastos que generen su traslado redondo, hospedaje y alimentos.

Confianto en su confirmación, le agradezco su apoyo.

ATENTAMENTE

H. PUEBLA DE ZARAGOZA, A 14 DE ENERO DE 2019


MGDA. MARÍA BELINDA AGUILAR DÍAZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS JUDICIALES
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA



C.c.p. Archivo